



RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN DE LA OFERTA DE EMPLEO PARA CONTRATAR A DOS GESTORAS CULTURALES CON SEDE EN EL CASTILLO DE FUENTES DE VALDEPERO PARA LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE PALENCIA, CON MOTIVO DE LA SUBVENCIÓN DIRECTA CONCEDIDA A ESTA DIPUTACIÓN PROVINCIAL, POR RESOLUCIÓN DE 30 DE OCTUBRE DE 2020 DE LA PRESIDENTA DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO DE CASTILLA Y LEÓN, COMO APOYO A LA CONTRATACIÓN TEMPORAL DE PERSONAS DESEMPLEADAS PARA LA REALIZACIÓN DE OBRAS O SERVICIOS DE INTERÉS GENERAL (COVEL/2020).

El Tribunal de Selección de dos Gestoras Culturales con sede en el Castillo de Fuentes de Valdepero para la Diputación Provincial de Palencia, en cumplimiento de la Resolución de 30 de octubre de 2020, de la Presidenta del Servicio Público de Empleo de Castilla y León, por la que se concede una subvención directa a las Diputaciones Provinciales, como apoyo a la contratación temporal de personas desempleadas para la realización de obras y servicios de interés general, finalizado el proceso de selección ha resuelto:

Primero.- Proponer para su contratación como Gestores Culturales con sede en el Castillo de Fuentes de Valdepero para la Diputación Provincial de Palencia, por considerar que son las personas candidatas más idóneas para el puesto, a:

- D^a. ELENA GARCÍA MERINO
- D^a. VICTORIANA PORRAL ALEGRE

Segundo.- En el supuesto de que se produzca la renuncia o cese de las personas propuestas para la contratación, se propone dejar en reserva a las siguientes personas suplentes, y en el siguiente orden:

- 1^a) D^a. M^a DE LOS ANGELES GARCÍA PELLÓN
- 2^a) D^a. IRIS NESTAR POLO
- 3^a) D^a. MYRIAM BURDALO GIL

Tercero.- Hacer público en el tablón de anuncios y en la página Web de la Diputación estos acuerdos.

Palencia a 28 de junio de 2021
EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL



Fdo. Luís Simancas Ciudad